

Las migraciones laborales internacionales. El caso de México-Estados

Unidos. Mtra. Genoveva Roldán Dávila

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México. Estudiando Doctorado
en la Universidad Complutense, Madrid.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es investigar sobre las características actuales de los mercados laborales internacionales y particularmente abordar uno de los movimientos migratorios más importante del mundo: el que se constituye con la fuerza de trabajo mexicana que emigra hacia Estados Unidos.

Con la consolidación del capitalismo como sistema mundial, los movimientos poblacionales a través del planeta tierra tomaron características y dimensiones diferentes y fueron evolucionando, algunos de ellos, hasta constituirse en movimientos migratorios que integraron mercados laborales regionales, como resultado tanto de las necesidades del proceso de acumulación capitalista de contrarrestar la tendencia descendente de la tasa de ganancia, como del desarrollo desigual, así como de factores demográficos (como la escasez de fuerza de trabajo en los países industrializados a raíz de los conflictos bélicos), culturales y por la complejización de los procesos productivos, de la necesidad de una fuerza de trabajo en condiciones de sobreexplotación, que puede ser desechada cuando ya no sea necesaria en el país receptor, en ese sentido la fuerza de trabajo internacional es pionera en el proceso de “flexibilización laboral”. Este proceso siempre ha estado acompañado de contratendencias que buscan la disminución de ese mercado de trabajo internacional y se han expresado en racismo, discriminación, xenofobia, viejas y nuevas políticas de estado antiinmigratorias.

Los movimientos poblacionales han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad. Sin embargo, el fenómeno migratorio contemporáneo tiene características muy particulares que lo distinguen de los sucedidos en etapas anteriores, pues establecen relaciones laborales que en lo fundamental no tienen objetivos colonizadores. Son movimientos de fuerza trabajo, de personas jóvenes y económicamente productivas, que son parte del ejército internacional de reserva y que, por tanto, no son movimientos de

poblaciones en búsqueda de mejores tierras, espacios para cazar, territorios que poblar, o naciones que constituir.

Sostengo la hipótesis de que el actual proceso de internacionalización del capital ha tenido una incidencia directa en la magnitud, características y dirección de las migraciones laborales, imprimiéndoles un nuevo sello; la configuración de mercados regionales laborales ha sido un fenómeno que busca contrarrestar la tendencia descendente de la tasa de ganancia de las economías receptoras de dicha fuerza de trabajo, y a la vez es el resultado de la vocación expansionista del capital, que en cuanto a ganancia se refiere, no reconoce fronteras nacionales. Las tendencias del capitalismo hacia una cada vez mayor internacionalización y mundialización de algunos de los componentes del proceso de acumulación (capital financiero, ciertos aspectos del capital productivo y comercialización), así como la integración de bloques regionales; han acelerado las tendencias hacia un nuevo perfil de los migrantes, dimensiones y redefiniciones del papel que juegan las migraciones laborales, sin que ello signifique que exista una tendencia hacia la libre movilidad de los trabajadores a través de las fronteras nacionales.

Son muchas las dificultades reales para la medición estricta del volumen de la población migrante, su flujo neto y bruto anual, el número de detenciones, el monto de las remesas, el número de muertos en su intento por cruzar las fronteras, la magnitud de las violaciones a sus derechos humanos, la dimensión de los indocumentados, etc.; las dificultades estriban en el rápido crecimiento de la migración indocumentada, los continuos movimientos que en ésta se producen, las tasas de crecimiento de dichas poblaciones, la naturaleza subrepticia de los migrantes indocumentados; todo ello ha permitido la politización de las cifras que ofrecen diversas autoridades. Ya sea su subestimación en algunas estadísticas oficiales o dependiendo de algunos intereses políticos, como es el caso de las cifras acerca del volumen de inmigrantes de mexicanos proporcionadas por el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), su elevación a cálculos que sean los más altos que puedan ser creíbles, para justificar "ante ese terrible peligro", el incremento de su presupuesto y también poder justificar las políticas antimigratorias y racistas promovidas en los procesos preelectorales, de crisis y terrorismos. Esto nos permite explicarnos la disparidad en algunos de los datos existentes, por tal razón la utilización de algunas de estas estadísticas se hará con todas las reservas y salvedades del caso.

En torno a esta problemática el Secretario General del Consejo Nacional de Población en México (CONAPO), Dr. Rodolfo Tuirán señala que: “Las dificultades que supone la medición directa del fenómeno migratorio hacia Estados Unidos, han motivado que la mayor parte de los esfuerzos metodológicos y empíricos desplegados, hasta la fecha recurran a los procedimientos de medición indirecta. Estas metodologías se han afinado con el paso del tiempo mediante la incorporación de estadísticas periódicas y con nuevos datos sobre aspectos específicos del fenómeno. Sin embargo, la exactitud de las mediciones sigue dependiendo de algunos supuestos que no pueden ser verificados con las fuentes de información disponibles”.¹

El conocimiento profundo de las migraciones internacionales laborales, de sus causalidades y efectos, así como sus prospectivas se pueden lograr a partir de un análisis desde el enfoque del materialismo histórico y la lógica dialéctica. Observo y reconozco la concatenación mundial de procesos y fenómenos en movimiento y desarrollo, como resultado de sus contradicciones internas, sin perder de vista que el enfoque dialéctico del conocimiento es, fundamentalmente, un enfoque histórico. La lógica dialéctica interpretada desde una perspectiva materialista y crítica. Desde mi punto de vista, la complejidad de la realidad no debe inhibir la capacidad de análisis que nos permita encontrar la esencia, las leyes y tendencias generales en que se encuentran inscritos la multiplicidad de fenómenos nuevos y viejos de la realidad mundial y particularmente de las migraciones laborales internacionales.

Esta metodología nos permite observar que las tendencias objetivas de las migraciones laborales internacionales contemporáneas no deben ser analizadas desde un punto de vista estadocéntrico, sino como parte de la realidad mundial, localizando la interacción entre lo local con lo nacional, lo regional y lo mundial. Algunos estudios sobre la migración internacional de mexicanos presentan un relativo descuido del tratamiento del espacio y el lugar, o bien son vistas como variables externas en su análisis. En ellos las fronteras territoriales se constituyeron en importantes contenedores y diques del pensamiento científico y social; así en este movimiento migratorio el aspecto histórico del

¹ Tuirán, Rodolfo y Corona, Rodolfo “Medición directa e indirecta de la migración mexicana hacia Estados Unidos, 1990-1995”, en *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*, coord. Rodolfo Tuirán, CONAPO, México, 2000, p. 130.

espacio se le fue limitando a las historias nacionales y al espacio ocupado por las fronteras estatales “modernas”.

En esta investigación continuamente estableceremos comparaciones, análisis, generalizaciones, síntesis, abstracciones, inducciones y deducciones que son el resultado de un conjunto de lecturas, de revisiones bibliográficas y hemerográficas, del análisis estadístico y del conocimiento que se deriva del trabajo de campo realizado de 1991 a 1996, a través de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en los puntos más importantes de la franja fronteriza México – Estados Unidos, coordinando dos encuestas a los migrantes repatriados desde Estados Unidos (niños y adultos), de las visitas y entrevistas con Organismos no Gubernamentales de ambos lados de la frontera, de sesiones de trabajo en los consulados de Los Angeles, San Diego, El Paso, entre otros, así como de la participación en talleres, seminarios, conferencias y programas radiofónicos, sobre el tema.

Pretendo que en esta investigación el sujeto de estudio: los emigrantes, los seres humanos, pensantes y actuantes, sean vistos no como un elemento residual en el análisis. Potenciar la reflexión que sitúa a los mexicanos, que optan por buscar una mejor expectativa de vida, en regiones que les son ajenas en lo cultural, social, jurídico, económico y político, en el primer plano del análisis; es decir, distinguir la dinámica profunda de las diferentes morfologías que están involucradas en esta investigación.

Las teorías y la migración

Resulta importante recordar, así sea brevemente, la teoría que ha dado cuerpo y sustento, en lo fundamental, a las políticas que se han propuesto controlar los flujos migratorios internacionales. La teoría neoclásica, en su variante macroeconómica considera que

De acuerdo con esta teoría y sus extensiones, la migración internacional, así como sus contrapartes internas, es causada por diferencias geográficas en la oferta y la demanda de trabajo.

La migración de trabajadores es causada por diferencias de salarios entre países.

La manera en que los gobiernos pueden controlar los flujos es regulando o influenciando los mercados de trabajo de los países expulsores o receptores. (Massey, Arango, Hugo, Kouaouci, Pellegrino y Taylor; 2000:34-35).

Este enfoque es parcial en la medida que la magnitud de la diferencia en las tasas salariales no nos permite explicarnos las variaciones en los volúmenes de la migración

internacional, ni porqué existen diferencias de ingreso y empleo entre los países expulsos y receptores de la migración. A través de análisis econométricos observan a los movimientos migratorios como parte de un proceso aislado, y se reduce el fenómeno migratorio a las condiciones de la oferta y la demanda de un mercado que supuestamente actúa al margen de las instituciones, realidades sociales y políticas, procesos históricos y catástrofes naturales. De un plumazo se eliminan del análisis todas las externalidades incómodas que distorsionan el funcionamiento del mercado laboral, suponiendo que éste puede surgir y desarrollarse sin la acción pública y sin los requerimientos de los dueños del capital y sin todos aquellos actores, elementos sociales y culturales que van contribuyendo a su nacimiento y desenvolvimiento. De tal manera que los mecanismos de control y regulación de estos flujos solo los encuentran en la regulación de los mercados de trabajo y básicamente en los expulsos.

En cuanto a los estudios neoclásicos a nivel micro se puede destacar que se han centrado en el nivel psicosocial y han conducido a que los elementos estructurales merezcan, en la práctica, un tratamiento muy superficial. Con este enfoque las investigaciones permiten explicar porqué y cómo los tipos individuales realizan la migración, pero sin abordar el contexto de la migración y por qué éstas ocurren como un fenómeno masivo en determinadas condiciones históricas o a la inversa porqué no son todavía más masivas si los individuos que se encuentran en condiciones de poder obtener un rendimiento neto positivo en sus salarios es muchas veces mayor a los que sí deciden desplazarse. Bajo estos enfoques la explicación de los flujos migratorios está fundamentada en las motivaciones individuales (Parsons; 1966), y muchos de ellos llevan el análisis de las migraciones a toparse con el nihilismo y ponderar las causas subjetivas como causas determinantes de la migración. Aterrizan la reflexión en una observación de suma de casos, donde los hechos volutivos y personales determinan la decisión y sobre todo que dicha decisión es tomada en condiciones de igualdad entre los que no emigran y los que sí lo hacen.

Cabe señalar que en un gran número de investigaciones, los estudios de caso y los testimonios han jugado un papel central, tanto en la caracterización de los emigrantes como en el análisis de los aspectos culturales de este proceso. Sin embargo resultan todavía más valiosos cuando no pierden de vista el carácter colectivo de la emigración que se observa

tanto en el tránsito hacia el territorio ajeno, como en su permanencia que está preñada por la integración comunitaria y una cohesión que busca reafirmar su sentido de pertenencia e identidad.

El fracaso de las políticas sustentadas en el enfoque neoclásico ha empujado a incorporar en el discurso, nuevos elementos explicativos de las causas de la migración. De tal manera que en la actualidad la gran mayoría de los estudios realizados por especialistas en el tema migratorio, sostienen que la emigración es un proceso en permanente transformación, en el que confluyen elementos históricos, económicos, sociales y culturales, pero finalmente se agrupan en factores: 1) de demanda-atracción, 2) de oferta-expulsión y 3) las redes sociales y familiares que vinculan la oferta y la demanda. Este último factor entendido como una causa independiente en sí misma y que hace más factibles los nuevos movimientos (Hugo; 1981, Taylor; 1986, Massey; 1990, Massey, Arango, Hugo, Kouaouci, Pellegrino y Taylor; 2000:34-35. En base a estos elementos en el caso de México se ha considerado, por los hacedores de políticas públicas, que en el fenómeno migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos "...el catalizador de gran parte de la migración laboral actual no autorizada de mexicanos ha estado tradicionalmente en Estados Unidos; sin embargo, con el paso del tiempo, un conjunto más vasto y complejo de factores reproducen ese flujo" (Estudio Binacional; 1997:6). Se propone una interpretación que si bien no niega las causas estructurales, las desdibuja y termina colocándolas en un segundo plano.

Esto último confirma el hecho de que pese a que en la mayoría de los trabajos sobre el tema se hace referencia a las condiciones estructurales de la migración, esto no es garantía de profundidad en el análisis. El término estructural que utilizo hace referencia al hecho de que la problemática migratoria contemporánea forma parte de las características básicas del proceso de acumulación que define al sistema capitalista actual; no son, por tanto factores aislados o circunstanciales, sino que subyacen en la matriz productiva, comercial, de inversiones y de empleo, que en un determinado contexto social, político, cultural y antropológico han hecho posible diversas formas de desenvolvimiento del fenómeno migratorio. Las modificaciones estructurales que ha vivido la economía mexicana han profundizado las deficiencias y disfunciones de dicha matriz y los procesos modernizadores que han tenido un impacto de relanzamiento y proyección internacional

resultan sesgados aún al interior de los estados, regiones y sectores de actividad *ganadores*, además de profundizar y polarizar la distribución de la riqueza.

Resulta congruente en el discurso de los responsables de definir las política migratorias, la consideración de que el proceso “...de cambio estructural que actualmente vive la economía mexicana, es probable que las redes de migración se debiliten, sobre todo las establecidas en las zonas rurales con tradición migratoria. A medida que el número de personas empleadas en la agricultura mexicana se reduzca, y que algunos ex agricultores sean absorbidos por la economía de servicios de México, habrá menos mexicanos con vínculos que les faciliten emigrar a Estados Unidos” (Estudio Binacional; 1997:7). En la medida que los supuestos neoclásicos han fracasado en su postulado de que a mayor ajuste estructural, apertura al comercio y a la inversión se reprimiría la movilidad de la fuerza de trabajo, se ha desarrollado un enfoque que en la actualidad es el que se encuentra en el discurso institucional: “...la hipótesis de la *joba* migratoria...está basada en tres supuestos básicos: (i) comercio y migración son complementarios en el corto plazo; (ii) ambos son sustitutos en el largo plazo; (iii) la duración y amplitud de la *joba* migratoria son relativamente pequeños” (CONAPO; 2002). En los primeros años de la firma del TLC se llegó a estimar que el tamaño de la *joba* migratoria sería de alrededor de 7 años, tiempo que se le daba a los emigrantes para que contaran con la información de que en México ya se estaban generando empleos de mayor calidad. En la actualidad, después de 10 años de TLC, los pronósticos son más reservados y el tamaño de la *joba* migratoria se hace depender de la “...magnitud de los costos económicos y sociales de las reformas estructurales, de las políticas instrumentadas parra estimular una rápida transición, así como de los plazos acordados para eliminar las tarifas arancelarias orientadas a proteger los sectores intensivos en el uso de fuerza de trabajo en el país de origen de la migración” (CONAPO; 2002). Ya estuvo que esta *joba* tendrá pocas posibilidades de conocer la pendiente de bajada.

Los mercados laborales internacionales. En cuanto a la tendencia ascendente de este fenómeno cabe señalar que su número aumentó de 75 a 84 millones entre 1965 y 1975 y de acuerdo con estimaciones recientes de Naciones Unidas el número de emigrantes en el mundo se ha más que duplicado desde 1975, ya que actualmente es de alrededor de 175 millones de personas viven en un país distinto al de su nacimiento (United Nations, 2002);

ello representa que un poco menos del 3% del total de la población mundial. De los cuales Europa alberga la mayor cifra de inmigrantes, pero Norteamérica y Oceanía son las regiones donde el peso sobre el total de la población es mayor.

Como se puede observar los movimientos de trabajadores han tenido una acelerada evolución en los últimos veinticinco años, sin embargo es conveniente no descontextualizarlos y no perder de vista que su porcentaje en la participación total de la población mundial, es menor. Cabe señalar que la importancia de sus efectos guarda relación con la situación de la economía del país demandante de fuerza de trabajo barata y la respuesta social de aceptación o rechazo a dichos flujos migratorios de la economía receptora, así como al “efecto de visibilidad” que generan las diferencias étnicas, idiomáticas, culturales y de tradiciones de los inmigrantes y las del país huésped, también tiene relación con las “radiografías electorales” de largo plazo que se realizan sobre todo en países como Francia, Alemania, Inglaterra, y Estados Unidos en las que el factor de las tasas de natalidad de los extranjeros es una variable muy ponderada.

Al proceso de regionalización no han escapado las migraciones laborales internacionales, las cuales además de tener características comunes, también se componen de flujos y corrientes regionales específicos, cada uno con sus particularidades propias. Estas particularidades son el resultado de diversos procesos históricos y de las expresiones particulares que en ellos han adquirido los mercados regionales de trabajo. De tal manera que en el comportamiento contemporáneo de las inmigraciones, encontramos alrededor de tres amplios sistemas migratorios o mercados de trabajo regionales que se nutren de las migraciones laborales internacionales.

El mercado laboral europeo. La migración laboral hacia algunos países europeos, que corresponde a la fase de internacionalización acelerada del capitalismo y que ha estructurado este mercado laboral regional, se consolida durante la reconstrucción de la economía y ciudades europeas al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la cual recayó, en gran medida, en los miles de trabajadores inmigrantes que cumplieron una función económica muy importante al subsanar las pérdidas poblacionales de estos países durante la guerra; pero sobre todo al concluir la década de los cincuenta y al iniciarse la de los sesenta ingresó la gran mayoría de ellos a Europa Occidental, fueron contratados por la escasez de trabajadores que existía en Francia, Alemania, Suiza y Gran Bretaña. El acelerado

crecimiento de la economía europea en el periodo comprendido entre 1950-1970 significó que su participación en la producción mundial aumentó del 37% al 41%, mientras que su población creció tan solo a la mitad, aproximadamente, de la tasa mundial (1.1% frente al 2% anual)² por lo cual eran necesarios los trabajadores migratorios para realizar las labores que los trabajadores nacionales despreciaban por sus deplorables condiciones de trabajo y salarios.

Básicamente han sido movimientos desordenados en cuanto a la escala y carácter de la migración, desarrollándose en medio de un crecimiento económico acelerado y sobre la base de un sistema de trabajadores supuestamente temporales durante el periodo comprendido entre 1942-1964. Así las políticas migratorias se han establecido ante situaciones de hecho con la intención de encauzarlos y condicionarlos, tal es el caso de las contrataciones que se organizaron en Inglaterra con la European Voluntary Workers (EFVW), en Francia con la Office National d'Immigration (ONI) y en Alemania la Bundesanstalt für Arbeit (OFT).

A finales de la década de los 70 se calculaba que cerca de once millones de inmigrantes vivían en los países de Europa Occidental, más del 5% de la población total. La gran mayoría se encontraba en Francia, Alemania, Gran Bretaña y Suiza, tan sólo estos cuatro países habían recibido casi diez millones de inmigrantes, o sea alrededor del 91%.

La gran recesión que afectó a las economías europeas entre 1973-1974 inició una etapa de políticas fuertemente antiinmigratorias. Sin embargo tanto en Francia como en Alemania, la suspensión de la inmigración, decretada en el decenio de 1970, no evitó que creciera el número de trabajadores migratorios y, por el contrario, ocasionó el aumento del número de extranjeros (Cornelius, Martín y Hollifield; 1994: 18). Durante estos años aumentó la preocupación por la evolución de los trabajadores inmigratorios temporales a la inmigración permanente. En dicha situación influyó en forma muy importante el comportamiento de los mismos empresarios, quienes buscaron retener a los trabajadores "temporales" indefinidamente y en diversas oportunidades propiciaron la reunificación familiar; en virtud de que los empleos a los que accedían los inmigrantes no eran requeridos por los trabajadores nacionales debido a su mayor nivel educativo, a los

² Derek H. Aldcroft, citado por Peña López, Ana Alicia, La migración internacional de la fuerza de trabajo (1945-1990); una descripción crítica, Premio Jesús Silva Herzog 1993, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Editorial Cambio XXI, S. A., de C.V., México, p. 122.

bajos salarios y a las malas condiciones de estos empleos (los llamados trabajos de las tres “des”: dirty, dangerous y degrading).

Se calcula que entre 1980 y 1992 entraron a Europa Occidental 15 millones de personas como inmigrantes, y que para el año 2000 existían 18 millones de inmigrantes establecidos. De acuerdo a cifras proporcionadas en documentos de Eurostat, se señala que en la Unión hay también, al menos, tres millones más de inmigrantes “clandestinos” y que cada año la cifra aumenta en otros 500,000. Se ha venido incrementando de 581 mil que entraron en 1998, a 756 mil personas en 1999 y 1 millón 068 mil personas en 2000 (Eurostat; 2002). Lo cierto es que a principios de la década de los noventa la llegada de trabajadores extranjeros a Europa era más alta y llegó a ser de hasta 1,3 millones por año. Posteriormente se redujeron a un poco menos de la mitad (1998), y se vuelve a observar una tendencia a su crecimiento. Al comienzo de este siglo los extranjeros en la UE frente a un total de 379 millones de habitantes, es de alrededor de un 4.5%. De los 13 millones, 8 de ellos provienen de fuera de la comunidad, y de éstos últimos, el 50% proceden de África, Turquía y Yugoslavia.

Los países que destacan por recibir los flujos migratorios más importantes son: Alemania, en donde los residentes extranjeros significan el 9% del total de la población; Reino Unido donde los inmigrantes ascienden al 3.8% de la población total; Francia con un 5,5%; Bélgica con 8.3%; Austria 9,3%; Dinamarca 4,8%; España con 3%, Italia con 2,2%.

La migración ha resultado altamente provechosa para el capitalismo en Europa Occidental, pues el desarrollo desigual al interior de este Continente y las viejas relaciones coloniales les ha permitido recibir trabajadores provenientes de Turquía, Marruecos, Argelia, India y en una primera etapa de Italia, España, Grecia y Portugal; y recientemente la proveniente de los capitalismos emergentes de Europa Central y Oriental.

De tal manera que resulta inexacto que con la Unión Europea y la formación del mercado europeo de trabajo, se esté respetando el mercado laboral regional actualmente existente, ya que éste se ha limitado a los países de la Unión Europea, y no respeta el mercado laboral de trayectoria histórica que se ha dado con los países no europeos (africanos, indios, asiáticos y turcos). La tendencia general se ha orientado hacia un mayor control y organización de la inmigración, más que hacia un movimiento libre del flujo

migratorio laboral. Prueba de ello es la xenofobia y racismo promovidos desde posiciones de ultraderecha y que han culminado en España con su nueva Ley de Extranjería y a Italia con su nueva Ley de Inmigración llamada Bossi-Fini. En la cumbre de Sevilla del mes de junio del 2002, se presentaron propuestas ante la Cumbre Europea que consistían en una serie de medidas para controlar sus fronteras ante la inmigración “clandestina” y entre otras destacaban las medidas represivas: la formación y fortalecimiento del control y patrullaje fronterizo, condicionar los fondos de apoyo para el desarrollo al control de los flujos migratorios en los países expulsores

Resulta innegable la trascendencia e impacto de la situación actual de los movimientos migratorios laborales así como el ambiente de gravedad e incertidumbre en el que se desenvuelven. En ello confluye el hecho de que si bien la necesidad del proceso de acumulación era de trabajadores, sin embargo, además de trabajadores llegaron seres humanos, que no sólo responden a los estímulos y presiones económicas, sino que, además, sus necesidades y derechos complejizan su relación con los mismos intereses que los convocan, así como con la sociedad a la que acceden. Asimismo la reestructuración geopolítica de regiones importantes del mundo, también se ha expresado en redefiniciones y precisiones fronterizas, pues si bien el “nuevo orden” promueve la globalización y la integración en algunas fases del proceso de reproducción del capital, al mismo tiempo se desarrollan e incrementan posturas racistas, xenófobas y discriminatorias que defienden los enclaustramientos, como resultado de la existencia de viejos troncos culturales con profundas raíces y mal entendidos etnicismos. Así, resulta preocupante el resurgimiento de nacionalismos derechizantes de tradiciones históricas profundas, de resabios culturales muy antiguos e ideologías enraizadas; tiempos de incertidumbre en los que ha resultado relativamente sencillo “sensibilizar” a la población en contra de las corrientes migratorias, atribuyéndoles ser las causantes del desempleo, desequilibrios impositivos y transmisores de enfermedades, entre otros.

En el discurso neorracista y antiinmigrante, el fantasma que recorre el mundo en los finales del siglo XX y principios del XXI, es el de los flujos migratorios: su crecimiento “desbordado” y los peligros de las migraciones masivas como elementos desintegradores, son sólo algunos de sus argumentos amarillistas. Movimientos como el de los “cabezas rapadas” o skinheads, que surgió poco estructurado en la década de los setenta

en el Reino Unido se ha ido extendiendo progresivamente a los demás países europeos y a Estados Unidos, promoviendo la violencia contra sus “enemigos” africanos, indios y latinos. De pandillas de adolescentes que eran en su origen, han pasado a constituirse, en Estados Unidos, en una red nacional de grupos de personas de diversas edades, partidarios de la supremacía blanca, como la White Aryan Resistance y el Aryan Nations. Se puede observar que el proceso de flexibilización y apertura neoliberal marcó el resurgimiento de conflictos étnicos que se encontraban sojuzgados, los cuales han afectado, directa o indirectamente, los flujos migratorios internacionales.

La exacerbación de sentimientos xenófobos y neorracistas en países desarrollados, convierten a los inmigrantes en “chivos expiatorios” de un fenómeno del que ellos también son víctimas y tiene su origen en el marasmo económico imperante en los países europeos y en Estados Unidos. Ante la endeble recuperación que padecen estas economías en los últimos años y que ha estado acompañada de importantes tasas de desempleo, la discriminación de los trabajadores migratorios se incrementó en forma preocupante pues se les considera una pesada carga para el erario público por los servicios de seguridad social que supuestamente reciben.

Si bien es cierto que la conformación de este mercado laboral internacional ha cumplido una función muy importante en la medida que en ellos se han impuesto regímenes laborales de excepción, con mayores tasas de explotación, salarios que se encuentran muy por debajo del valor asignado a los trabajadores nacionales, realizando trabajos que recuerdan métodos de producción prehistóricos, con jornadas laborales más largas, sin beneficios en cuanto a seguridad, transporte, y vivienda; también resulta evidente que este mercado laboral ha generado contradicciones nuevas que se suman a un conjunto de fenómenos y conflictos económicos, sociales y políticos. De ahí las expresiones sumamente contradictorias en las políticas migratorias y la incapacidad del sistema para lograr coherencia en el tratamiento que éstas requieren.

El mercado laboral del Sudeste Asiático. Los países del Sudeste asiático se han convertido en importantes centros de atracción migratoria de muchas regiones del mundo. Desde mediados de los ochenta, Japón como el país más industrializado de la región, ha sido el principal lugar de destino de la migración asiática dirigida a los sectores de la construcción y los servicios. El número de extranjeros que permanecieron en el país

más allá de la fecha establecida en sus visas aumentó de 20.500 en 1989 hasta 280.000 en 1992.

Aquí, el reciente proceso de crecimiento e industrialización entre los que destacan Hong Kong, Malasia, Taiwán y Brunei, ha producido cambios importantes en las pautas de migración. En el caso de la República de Corea entre 1987 y 1992 se redujo drásticamente la exportación de trabajadores a los países árabes y la economía de dicho país resiente la escasez de trabajadores en industrias manufactureras y en la minería. En cuanto a Singapur tiene una historia de dependencia de la fuerza de trabajo extranjera, y se estima la presencia de 175 mil trabajadores extranjeros, lo cual representa alrededor del 15% de la fuerza de trabajo. Y, en los dos últimos años grandes cantidades de migrantes de la India encuentran trabajo en las manufacturas o en la industria de la construcción.

No debemos perder de vista que en la zona asiática (Japón, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Malasia y Tailandia), la internacionalización, a la fecha, no ha significado la integración de una zona de libre comercio, sin embargo el comercio al interior de esta región se ha incrementado en forma sustancial: "...el comercio de la zona asiática tendió a concentrarse en su propia región. Las exportaciones intrabloque, que en 1970 significaban 29.7% de las totales de la zona, en 1980 llegaron a 32.7% y 37.6% en 1989. En los mismos años las ventas a otros países descendieron de 70.3% a 67.3% y a 62.9%".³ En lo que se refiere a las migraciones internacionales, las acciones adoptadas se han encaminado a que Japón exporte a los otros países asiáticos capital y tecnología. Del tal manera que Malasia, Tailandia, Filipinas y China aporten la fuerza de trabajo barata y con escasa calificación. La internacionalización amplió los caminos para la integración de estos mercados laborales, de tal manera que además de recurrir a los movimientos poblacionales, países con limitaciones territoriales como el Japón acuden al uso de esta mano de obra barata en su territorio de origen como una forma de incrementar sus ganancias y compensar sus limitaciones poblacionales y territoriales.

En Japón se realizaron reformas a la Ley de Inmigración en 1990⁴, en ella se restringe la entrada de migrantes con bajo nivel de calificación y se propone la "internacionalización selectiva" que abarca a los trabajadores calificados. Si bien han

³ *Ibid.*, p. 383.

⁴ Peña López, Ana Alicia, *Ibid.*, p. 174.

tenido escasez de mano de obra barata y los empresarios japoneses han impugnado por una mayor apertura a la entrada de trabajadores migratorios con bajo nivel de preparación, por otro lado el gobierno se niega a aceptar el ingreso de migrantes, en base a los problemas territoriales y sociales que se desarrollarían con dicha apertura.

Pese al gran racismo⁵ que existe en la sociedad japonesa, se acudió al trabajo de los migrantes, principalmente proveniente de Tailandia, Corea del Sur, Filipinas, Malasia, Irán y China, ya que esta fuerza de trabajo cubre los requerimientos del sector industrial, con su uso intensivo en tareas de ensamble, montaje, producción de partes y componentes de diferentes productos de exportación. En la década de los ochenta se recurrió a ellos en aquellas empresas que no son exportables (la construcción, servicios públicos y personales, industrias manufactureras o parte de sus procesos), sin embargo la tendencia que se observa es que se ha avanzado en el traslado de la industria que era factible hacerlo, y que tiene uso intensivo de mano de obra hacia Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Malasia y Hong Kong.

La mayor parte de las inversiones japonesas buscó explotar recursos de los que Japón carecía e intentó complementarlas con las ventajas comparativas japonesas. Por ejemplo, la industria textil que ya en el Japón tenía una importante experiencia con resultados muy positivos en cuanto administración y tecnología, resultaron apropiadas para otros países asiáticos, cuando aquellos conocimientos se combinaron con la abundante y relativamente barata fuerza de trabajo de estos países, de tal manera que las mercancías producidas por esta “coinvertión” aseguró el éxito frente a la competencia internacional; “...el limitado territorio japonés impide la utilización de esta fuerza laboral en forma masiva. Lo que sí puede hacer es incrementar el mecanismo indirecto con la inversión de capitales en el exterior”.⁶

⁵ Baste señalar que el objetivo de la “capacitación de trabajadores extranjeros era formarlos en la disciplina del trabajo seguida en Japón: desde la enseñanza del idioma japonés hasta la ‘ética japonesa que corrige la pereza, los caprichos egoístas y la falta de principios de los trabajadores extranjeros”. La dinámica de la capacitación era profundamente autoritaria, pues no se restringía el entrenamiento laboral en la fábrica sino que controlaba la vida privada de los trabajadores (horas de sueño, la prohibición de relacionarse con el sexo opuesto, la restricción de visitas y llamadas, el tipo de diversiones, etcétera), *Op. cit.*, p. 168-169.

⁶ *Ibid.*, p. 178. Hoy en día, toda decisión de traslado se toma teniendo en cuenta los costos laborales. La tecnología superior, con su vertiente de investigación y desarrollo, nace con frecuencia en el Japón. Las operaciones industriales que requieren elementos técnicos intermedios tienden a trasladarse a países de industrialización reciente, como la República de Corea y Taiwán (China), y las operaciones de montaje, de más alto coeficiente de mano de obra, suelen instalarse

Con la nueva división del trabajo se ha trasladado a los países del Sudeste Asiático que cuentan con abundantes recursos naturales y mano de obra barata, partes del proceso productivo que les resulta incosteable realizar en su propio país. En 1987, la producción industrial de Malasia se incrementó en un 12.8% y en 1988 un 15.3%, mientras que en los últimos años la producción tailandesa lo hizo en un 10.5%. La presencia de las inversiones japonesas en Tailandia es fundamental para comprender el crecimiento económico de ese país, ya que la inversión creció de 124 millones de dólares en 1986 a 859 millones de dólares en 1988⁷. El mercado laboral internacional que se ha constituido en esta región adquiere matices y particularidades en tanto combina la movilización física de una fuerza de trabajo barata, con la movilización del capital en la búsqueda de dicha fuerza de trabajo por las limitaciones espaciales del país hegemónico.

Como todo fenómeno histórico los mercados laborales internacionales están sujetos a los cambios que en una o más de las variables que intervienen en dicho proceso se presenten y modifiquen, por tanto, su magnitud e importancia. Es el caso del mercado laboral en África Occidental, que presenta particularidades muy específicas, ya que históricamente el flujo migratorio se ha movido tan libremente como el comercio y los servicios. Las rutas migratorias fueron establecidas en muchos casos antes de que se fijaran los límites de cada nación. En los años sesenta, Ghana era el más grande centro de atracción poblacional, actualmente Costa de Marfil, con 30% de su población constituida por residentes extranjeros, ha ocupado ese lugar. En el norte de Africa destaca Libia con una fuerza de trabajo extranjera de cerca de un millón de personas.⁸ En el oeste africano más que en ningún otro lugar del mundo, la mayor parte de la migración internacional es esencialmente una extensión de la migración interna.⁹

en los países de la ASEAN, como Malasia o Indonesia. Así por ejemplo, Sony fábrica actualmente magnetoscopios con piezas de Singapur y Taiwán, que monta luego en Malasia”.

⁷ Ocaranza Fernández, Antonio. “Los flujos de inversión japonesa en el mundo y en el pacífico asiático”, en La apertura comercial y la frontera norte de México, *Ibid.*, p. 55.

⁸ Aragonés, Ana María y Juan Manuel Sandoval. *Integración económica regional y transnacionalización de la fuerza laboral migratoria en el contexto de la 'globalización'*. Fotocopia, documento presentado a la discusión en el Taller *Los factores económicos, políticos y sociales que inciden en los flujos migratorios en el continente americano*, 24 y 25 de febrero de 1996. Reunión preparatoria para el VI Encuentro del Foro de Sao Paulo, que se realizó en el mes de junio de 1996 en San Salvador, El Salvador.

⁹ Carrasco Licea, Rosalba y Francisco Hernández Puente. “Tendencia Migratoria en el Mundo”, *La Jornada*, México 7 de marzo de 1994, p. 55.

Por otro lado, las principales definiciones sobre las características de las migraciones hacia Europa Occidental también las localizamos en el flujo migratorio regional que se incrementó, ante las necesidades generadas por el crecimiento petrolero. En los Estados del Golfo Pérsico, desde mediados de la década de los 30, se inicia la política de contratación de trabajadores extranjeros por las compañías petroleras inglesas y estadounidenses, en virtud de que la población que habitaba estas regiones era la menos desarrollada en su estructura productiva y en el mercado laboral, además de los fuertes rezagos culturales y sociales y, por otro lado, la fuerza de trabajo que existía no contaba con la experiencia laboral y la capacitación que requería el crecimiento de esta industria petrolera. De tal manera que el flujo migratorio que se estableció hacia estos países de gran riqueza petrolera provenía, en el caso de los obreros más calificados, de Estados Unidos y Europa, y la demanda de trabajadores menos calificados se satisfacía con migrantes provenientes de la India, Siria, Omán, Yemen, Egipto, Paquistán, Sudán y Líbano. Durante los años setenta la explotación de las riquezas petroleras exigió el rápido crecimiento de las ciudades y de la infraestructura que permitirían su exportación, en ello la inmigración internacional jugó un papel muy importante. La pequeñez del mercado laboral la podemos observar en los datos que señalan que, Qatar, Bahrein y Kuwait, contaban con una población de 55 mil, 163 y 271 mil personas respectivamente, en 1970.¹⁰

El flujo de migrantes se acrecentó con el auge petrolero de los años setenta. Situación que se expresó en importantes migraciones de trabajadores procedentes, en su gran mayoría, de la India, Pakistán, República de Corea y Filipinas, los cuales llegaron a representar el 70% como promedio, de la fuerza laboral de la región. La caída de los precios del petróleo hizo más lento el crecimiento económico y disminuyeron las necesidades de mano de obra. En 1990, cuando se presentó el conflicto del Golfo Pérsico, es probable que los asiáticos hayan constituido la mayoría de este flujo migratorio. Hacia 1985, los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo tenían entre todos unos 7,2 millones de extranjeros, de los cuales 5,1 millones eran trabajadores migrantes, que representaban un 70%, como promedio, de la fuerza laboral; de estos últimos, eran asiáticos

¹⁰ Peña López, Ana Alicia, *Op. cit.*, p. 210.

un 63% y un 87% de dichos asiáticos procedían de: la India, el Pakistán, la República de Corea y Filipinas.¹¹

La disminución de la demanda de fuerza de trabajo de los países productores de petróleo del Golfo Pérsico ha contraído este mercado laboral, sin embargo las necesidades de fuerza de trabajo barata en estos países de gran riqueza petrolera continúa presente. La fuerza laboral de Libia en 1975 estaba constituida en un 33% por migrantes y para 1983 la proporción había aumentado a cerca del 60%, la mayoría de ellos eran egipcios y asiáticos. En Irak los migrantes oscilaban entre un millón y tres millones de trabajadores, básicamente egipcios.

Otro indicador que permite un acercamiento real a la magnitud y características del flujo migratorio hacia esta región, está dado por los informes que indican que la salida de trabajadores temporales de esos países alcanzó un promedio de 1 millón de personas por año en el decenio de 1980. “A comienzos del decenio de 1990, la crisis del Golfo hizo regresar a sus países a unos 700.000 trabajadores de Asia Occidental”.¹²

Al igual que la experiencia migratoria hacia los países europeos, la que se impulsó hacia el Medio Oriente se caracterizó por trabajadores temporales que se dirigieron hacia la industria de la construcción y en el sector servicios. Los inmigrantes procedentes de los países árabes no petroleros gozaron con respecto a los nativos de Asia del Este de una política migratoria menos agresiva, ya que se estableció la posibilidad de la reunificación familiar. Elemento que influye muy directamente en la temporalidad de los migrantes en el país receptor. Las antiguas colonias inglesas (Kuwait y Bahrein) promovieron la migración proveniente de Egipto, Irak, Jordania y Siria; mientras que aquellos países árabes bajo la influencia y control de los Estados Unidos como los Emiratos Arabes Unidos, tienen una fuerte proporción de trabajadores del Este Asiático (India, Paquistán, Corea y Filipinas).

“Sin duda, el Medio Oriente sintetiza en buena medida las prácticas y tendencias de los países de inmigración más desarrollados, pues aplica mecanismos legales que permiten mayor control y flexibilidad al utilizar fuerza de trabajo extranjera en una región que requiere un desarrollo capitalista, y los contiene en sus formas más violentas: léase la

¹¹ Zlotnik, Hania, *Migration To and From Developing Regions: A Review of Trends*. Documento presentado en la reunión de IIASA sobre Futuro Crecimiento de la Población en Africa, Asia y América Latina, p. 17.

¹² *Conferencia Internacional sobre la población y el Desarrollo*, El Cairo (Egipto), Naciones Unidas, septiembre de 1994, p. 82.

integración familiar sólo para los musulmanes y cristianos que no generan mayores problemas con los nacionales, y para los asiáticos del Este contrato colectivo en enclaves separados de los poblados, ya que son vistos como delincuentes o como una amenaza a la cultura árabe".¹³

Si bien el Medio Oriente es parte del mundo del subdesarrollo, sus enclaves petroleros se constituyeron en los principales proveedores de la fuente energética más importante del sistema productivo internacional, sin embargo la riqueza petrolera y el crecimiento de esa industria no remontó el atraso productivo, cultural y social. De tal manera que las empresas inglesas y estadounidenses requirieron de la importación de trabajadores desde la década de los treinta. El mercado de trabajo internacional que se generó en esta región petrolera, a diferencia del que se dio en los países europeos desarrollados o en los Estados Unidos, no incidió ni aceleró el crecimiento de la región y se limitó a incidir en el incremento de las ganancias de las grandes empresas petroleras. La explotación capitalista de esta fuerza de trabajo se desarrolló bajo la dinámica del capitalismo del subdesarrollo con sus secuelas de exacción de excedente económico, crecimiento profundamente desigual y una irracional concentración del ingreso en las oligarquías nacionales y trasnacionales.

La mayoría de los países del Medio Oriente han logrado en los últimos 30 años adelantos importantes, sin embargo no menos cierto resulta que muchos de los promedios nacionales presentados en las estadísticas oficiales ocultan las profundas disparidades. Al desagregar dicha información en diferentes grupos poblacionales se ponen de manifiesto las graves desigualdades de estas sociedades. Situación que se observa en cuanto a los cálculos del crecimiento del PIB, que entre 1974-1992 se incrementó en un 40% y durante el último decenio la tasa de crecimiento agrícola fue del 4,7% anual y figuró entre las más altas de las regiones en desarrollo. Sin embargo en 1990 aún había 73 millones de personas que vivían por debajo del límite mínimo de pobreza y más de 10 millones estaban subalimentadas, mientras que el gasto en defensa aumentó del 5% del PIB en 1970 al 12% del PIB en 1989.¹⁴

En cuanto a las características del mercado laboral de los estados árabes, cabe destacar la escasa participación de la mujer y los todavía altos índices de analfabetismo en

¹³ *Ibíd.*, p. 225.

¹⁴ *Informe sobre Desarrollo Humano 1995, Op. cit.*, p. 29.

la población en general y particularmente en la mujer. En 1991 sólo el 17% de las mujeres árabes formaba parte de la población activa, y la tasa de alfabetización de los adultos en 1992 era del 54%, lo cual representaba 80 millones de personas analfabetas. En lo referente a las condiciones de vida la situación no es menos grave, ya que menos de los tres quintos de las poblaciones rurales tienen acceso a agua apta para el consumo y sólo la mitad dispone de acceso a instalaciones sanitarias básicas; la mortalidad de los niños menores de 5 años es de 83 por cada 1000 nacidos vivos, lo cual es cinco veces superior a la de los países industrializados y, un 55% de la población total sufre grave escasez de agua.¹⁵

Las condiciones de vida y de trabajo de los migrantes no son menos dolorosas que las de la población nativa pobre, ya que ambos se ven sometidos a una sobreexplotación por las empresas transnacionales:

“En su forma más rentable desde el punto de vista comercial, en el Medio Oriente, los trabajadores migrantes se hallan bajo el control de sus empleadores en casi todos los aspectos de su vida diaria: se les prohíbe sindicarse mientras se encuentran en el país huésped y la única base de negociación y de solución de conflictos es el contrato individual; no siempre se cumplen ni se aplican estrictamente los requisitos mínimos que fijan las autoridades para el alojamiento en los campamentos (normas relativas al espacio vital, a los servicios sanitarios y de recreo y a la atención médica); las tasas de accidentes mortales y otros accidentes de trabajo son elevadas y siguen aumentando y los sistemas de indemnización son poco satisfactorios además siguen en pie los problemas de igualdad de oportunidades y de trato ya mencionados.¹⁶

Con la Guerra del Golfo Pérsico se presentaron cambios en las pautas migratorias en virtud de que el conflicto exigió la definición política y militar de los estados árabes. Los trabajadores migratorios provenientes de aquellos estados que apoyaron a Irak (Líbano, Jordania, Yemen y Sudán) fueron expulsados de los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (Arabia Saudita, Qatar, Bahrein, Omán y los Emiratos Arabes Unidos). Las restricciones de entrada para los migrantes árabes, salvo los provenientes de Siria y Egipto, ha venido a beneficiar a los migrantes provenientes del Sudeste Asiático y a las empresas transnacionales que los contratan, pues éstos son los trabajadores más explotados y controlados en el Medio Oriente, es decir, son los migrantes temporales, sin familia y por contrato individual.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 29.

¹⁶ OIT, *El trabajo en el mundo*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 1984, p. 119.

“La guerra del golfo Pérsico contribuyó, pues, a reorganizar de una mejor manera para el capital nacional y transnacional el uso de la fuerza de trabajo extranjera (que es mayoritaria) en el Medio Oriente”.¹⁷

El análisis del flujo migratorio regional del Medio Oriente exige profundizar en las causas del subdesarrollo, así como su papel en el proceso de acumulación capitalista internacional. Los países subdesarrollados no sólo han sido drenados en sus recursos naturales y financieros, sino que también han aportado a los países altamente desarrollados lo más valioso de cualquier sociedad: seres humanos. Trabajadores que cumplen la importante función de regular el mercado de trabajo al que son atraídos.

Refiriéndose a la migración de trabajadores a países europeos Castles y Kosack señalaban que:

"Las reservas de trabajo existen, por una parte, a causa del desarrollo desigual de los medios de producción de Europa, que ha permitido la existencia de regiones atrasadas en el sur, y por otra, porque el colonialismo europeo de los últimos siglos ha creado regiones subdesarrolladas en Africa, Asia y América... La inmigración de trabajadores es así una especie de ayuda para el desarrollo que los países pobres proporcionan a los ricos".¹⁸

Cabe señalar que las pautas de migración internacional difieren de una región a otra en virtud de que se han conformado corrientes regionales específicas con sus muy particulares formas de expresión y dependiendo de las necesidades del proceso de acumulación y características culturales y religiosas de dichas regiones, tal como lo describo en los apartados anteriores.

El Mercado Laboral de América. En este mercado laboral el país más importante como receptor de inmigrantes es los Estados Unidos y con mucho la procedencia mayoritaria es de México. Además de este gran mercado laboral en América encontramos otros más pequeños como es el caso del que se ha constituido en Venezuela con la migración de colombianos, peruanos y dominicanos. En el Cono Sur con Argentina, podemos observar que del total de su población casi el 7% era nacida fuera, y ha sido el principal destino de los países vecinos de Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile, situación que en los últimos años ha cambiado ante las profundas

¹⁷ *Ibíd.*, p. 234.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 36.

dificultades económicas de Argentina, por tanto, la inmigración ha disminuido y ha aumentado la emigración.

Mención especial requiere la migración de trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos hacia la región del Soconusco y en la región costera del Estado de Chiapas en México. La constitución de este mercado laboral se remonta a principios del siglo XX con la emigración de trabajadores guatemaltecos agrícolas a las fincas productoras y exportadoras de café, plátano y caña de azúcar. Diversas estimaciones han calculado que alrededor del 80% de la población trabajadora en las fincas cafetaleras ingresa al país en forma indocumentada, generándose así, redes de explotación en el negocio de tráfico de indocumentados.

La temporalidad del trabajo requerido para la producción de estos cultivos, así como la condición de indocumentados permite que se desarrolle toda una cadena de violaciones que van desde el “enganchamiento”, o “habilitación”, pasando por condiciones infra humanas de transporte y de vida en las “rancherías”, así como la carencia generalizada de prestaciones y asistencia social, además de salarios muy deprimidos. Estas condiciones de sobreexplotación también obligan al trabajador migratorio guatemalteco a que, para regresar a su país de origen y en virtud de su carácter de indocumentado tiene que “aportar” cuotas a las autoridades migratorias mexicanas, como condición para volver a su lugar de origen. Todavía a mitad del siglo XX los trabajadores migratorios guatemaltecos usaban las fichas y tiendas de raya y se les convertía en verdaderos peones acasillados; el finquero todavía pagaba las “deudas” de los peones para llevarlos a trabajar a su propiedad (Báez Landa:1985: 178).

Las condiciones socioeconómicas y políticas de los migrantes en su país de origen los obliga a migrar y acudir a este mercado de trabajo de fincas cafetaleras y en la producción de los cultivos del plátano y caña de azúcar. Con esta migración no se desplaza a trabajadores mexicanos, pues en nuestro país no existe la fuerza de trabajo capacitada. Estos trabajadores guatemaltecos por generaciones han cosechado café y saben como organizar la pizca; los finqueros se quejan de que esa falta de tradición en los jornaleros mexicanos los lleva a “quebrar las matas”, o a “cortar el verde con el maduro”, de tal manera que su trabajo tiene “menor rendimiento”.

De esta manera México juega un doble papel: por un lado en el norte, aporta al mercado laboral estadounidense con su sobrepoblación relativa y, por el otro, se beneficia del ejército laboral de reserva de sus vecinos del sur. Las necesidades del proceso de acumulación y reproducción capitalista, han venido rebasando los límites fronterizos constituyendo mercados laborales internacionales que obtienen beneficios del desarrollo desigual entre regiones.

Con una frontera común de más de tres mil kilómetros en la cual se efectúan alrededor de 300 millones de cruces al año, la ha convertido en una de las fronteras más dinámicas del mundo y ha llegado a integrar uno de los mercados laborales más importantes a nivel mundial. La clase trabajadora mexicana se ha constituido en la fuente principal de la reserva de mano de obra en estados Unidos y aporta un contingente cada vez más grande a su mercado de trabajo. Mientras que la economía mexicana encuentra en este flujo migratorio un ligero alivio tanto por el valor de las remesas que envían a sus familiares los inmigrantes, como por la disminución que ello significa en su número de desempleados y subempleados. Los antecedentes de este fenómeno migratorio se remontan a más de 150 años. Con el despojo del territorio mexicano por Estados Unidos se agudiza el crecimiento de este país hacia el oeste y los mexicanos empiezan a ser extranjeros en “su” territorio.

La historia de la migración de México a Estados Unidos nos demuestra la gran avidez de este último país por obtener la fuerza de trabajo barata que le proporciona el subdesarrollo mexicano. El comportamiento de esta demanda ha tenido una estrecha relación con las crisis económicas y de desempleo de la economía norteamericana: 1907, 1921, 1929-34, 1954, 1974, 1981, 1992 y 2001, presentando tendencias a su disminución. Sin embargo, en ninguna de estas crisis, dicha demanda de mano de obra barata se ha eliminado.¹⁹

La migración no documentada y documentada de México a Estados Unidos es mantenida, aún en época de crisis, porque mediante su incorporación a este mercado laboral de producción de bienes-salario y servicios se logra el aumento de la plusvalía

¹⁹ Bustamante A. Jorge, “Migración de México a Estados Unidos: Un enfoque sociológico”, en *La Migración Laboral Mexicana a Estados Unidos de América: Una Perspectiva Bilateral desde México*, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1994, p. 29.

relativa extraída a los trabajadores estadounidenses²⁰. El papel que juegan los migrantes en la producción de alimentos, vestido y servicios, permite la reducción del valor social de las mercancías que inciden directamente en bienes necesarios a la reproducción de la fuerza de trabajo de ese país y, por otro lado, al brindar a la acumulación una fuerza de trabajo pagada por debajo de su valor, se logran mayores tasas de explotación que redundan en incrementos a la tasa de ganancia de los productores. Asimismo, no debemos perder de vista la función que cumplen al subsanar los déficits poblacionales que para este tipo de empleos tiene la sociedad estadounidense. La sobreoferta de fuerza de trabajo de esos inmigrantes, influye en el abaratamiento de los niveles salariales de la región. La política antiinmigratoria pretende olvidar las aportaciones reales de los trabajadores migratorios mexicanos en, por ejemplo, la riqueza del Estado de California, el cual está catalogado como la séptima economía del mundo y recibe dos terceras partes del total de inmigrantes mexicanos.

Las tendencias recientes del fenómeno migratorio señalan que éste se encuentra en un proceso ascendente y densificado y, analizando las condiciones asimétricas y de desequilibrio bajo las que se firmó el TLC, se observa que las condiciones de la agricultura mexicana han empeorado, que se han agudizado el desmembramiento y la destrucción del proceso productivo nacional. Todo ello ha redundado en un aumento del desempleo, disminución del valor real de la fuerza de trabajo y que, por tanto, no se observe ni siquiera un ligero alivio en las presiones migratorias. Si a las condiciones de la dinámica del mercado laboral le sumamos las relaciones sociales que influyen en la continuidad migratoria, como son: las redes de intercomunicación establecidas entre los estados de expulsión y los de destino, la intensidad de los lazos familiares y las relaciones de parentesco, podemos concluir que el fenómeno migratorio se encuentra en una etapa de plena madurez.

El flujo neto anual aumentó de poco menos de 30 mil emigrantes por año a lo largo de la década de los sesenta hasta 360 mil por año durante el segundo quinquenio de

²⁰ Como señala Marx, lo que determina la cuota de plusvalía no es la productividad del trabajo en sí, sino el grado de explotación del trabajo, o sea, la relación entre el tiempo de trabajo excedente (en el que el obrero produce plusvalía) y el tiempo de trabajo necesario (en el que el obrero reproduce el valor de su fuerza de trabajo, esto es, el equivalente de su salario). Sólo la alteración de esa proporción en un sentido favorable al capitalista, es decir, mediante el aumento del trabajo excedente sobre el necesario, se puede modificar la cuota de plusvalía.

los noventa, lo que indica que la magnitud de esta corriente migratoria se multiplicó –en términos absolutos- más de doce veces en ese periodo.

Las cifras disponibles nos indican que en Estados Unidos se encuentran alrededor de 38.8 millones de personas con raíces en América Latina, de ellas 25.4 son de origen mexicano y 9.9 nacieron en México. En la última década 1993-2003 pasó de 4,3 millones a 9.9 millones de nacidos en México, viviendo en Estados Unidos. Ello representa cerca del 3% de la población residente en Estados Unidos. El Consejo Nacional de Población de México estima que en la actualidad cerca de 4 millones de hogares mexicanos (alrededor del 18% del total) tenían familiares directos en Estados Unidos. Las huellas dejadas por el incremento de la emigración ya se pueden advertir en casi todo el territorio nacional.

Con la apertura comercial, el ajuste estructural, las privatizaciones y el adelgazamiento del aparato estatal en los años ochenta se consideró que se sentaban las bases para el debilitamiento de la migración. En los noventa se insistió que con la firma del Tratado de Libre comercio se lograría convertir a México en un país exportador de mercancías y ya no de personas.

Paralelamente a la apertura y a la “nueva” sociedad comercial y financiera, se expresó un endurecimiento en la política migratoria de los Estados Unidos, se convirtió, una vez más, a la migración en el “chivo expiatorio” de todos los males de la economía y sociedad estadounidense; las triples bardas y los operativos que iniciaron en 1993 tuvieron como objetivo explícito el desviar hacia terrenos inhóspitos la circulación, logrando a la fecha más de 3000 mexicanos muertos en estas zonas desérticas, todo ello con el objetivo de desalentarla, la ley antimigratoria aprobada en 1996, la criminalización del fenómeno migratorio, el incremento en el presupuesto de la Border Patrol, las violaciones a derechos humanos de los inmigrantes detenidos, las violaciones a sus derechos laborales convirtiéndolos en los nuevos esclavos del siglo XXI; todas ellas han sido medidas que no han detenido el fenómeno migratorio. Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, serían la gota que derramaría el vaso: las voces más conservadoras inmediatamente vincularon terrorismo con inmigrantes; y se terminó de confirmar que el gobierno de Bush considera que será a “largo plazo” cuando se pueda avanzar en la dirección de un amplio acuerdo migratorio con México.

La opinión pública en México y a nivel internacional ha visto con asombro el incremento de mexicanos muertos en su intento por llegar a territorio estadounidense. Ante ello resulta válido preguntarse si ¿acaso los responsables son única, exclusiva y fundamentalmente los “polleros” y las bandas internacionales que trafican con personas. Muchas voces airadas, así lo interpretan y sin lugar a dudas la responsabilidad de estas mafias es innegable, sin embargo en los años noventa encontramos importantes transformaciones prácticamente en todos los componentes de la problemática migratoria que complejizan el fenómeno y que exigen un mayor rigor en el análisis.

Las políticas y acciones estadounidenses han “aventado” a los mexicanos hacia rutas desconocidas, orillándolos a recurrir a los traficantes de personas, pero ninguna de sus políticas se ha dirigido a controlar a sus empresarios y empleadores que siguen demandando y contratando indocumentados, como tampoco se han realizado verdaderas reformas estructurales en la economía mexicana que avancen en la solución en el déficit de empleos y que los pocos que se generen estén muy mal pagados. Las condiciones en las que se desenvuelve este mercado laboral internacional cada día resultan más graves y complejas para los trabajadores que forman parte de él.

Ante el conjunto de novedades explicativas y conceptuales, y por otro lado, el impulso que ha cobrado el fenómeno migratorio laboral a nivel internacional, me permito concluir que no podemos contentarnos con describirlo en términos de cuántos van de aquí para allá, cuáles son los países de origen, cuáles los de destino, cuántos son documentados y cuántos no, así como sólo detenernos en relatar las violaciones a derechos humanos de que son objeto; sino que tenemos que avanzar en reflexiones que profundicen en su explicación. En el entendido que la solución al fenómeno migratorio será el resultado de un proceso que posibilite a los seres humanos realizar al máximo sus expectativas materiales y subjetivas en condiciones de dignidad y en un entorno que favorezca e impulse su plena realización como seres humanos, así como en el enfrentamiento tenaz a la pobreza, desigualdad, atraso, dependencia y a la inequidad social y regional, que son el resultado de las características y expresiones fundamentales del sistema económico, político y social dominante a escala planetaria. En síntesis, sólo en condiciones de máxima expresión del desarrollo como un derecho humano, encontraremos condiciones favorables para una

disminución real en los flujos migratorios o, en su caso, para que su expresión se encuentre alejada de la conflictividad que actualmente los envuelve.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Rodolfo, "La libertad enjaulada: la expansión hacia Nuevo México", en Villanueva, Tino; Chicanos (Selección), Lecturas Mexicanas 89, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- Adams, William Paul, comp., Los Estados Unidos de América, Historia Universal, Siglo XXI; Volumen 30, 10ª. Edición, México, 1985.
- Aguilar Monteverde, Alonso. Globalización y capitalismo, Plaza y Janés, México, 2002.
- Andreas, Peter. La redefinición de las fronteras estadounidenses después del 11 de septiembre, en Foreign Affairs, en Español, Vol. Dos, Núm. Uno, ITAM, Primavera del 2002.
- Antecedentes de los programas de trabajadores extranjeros temporales en Estados Unidos. Mimeo del Departamento de Trabajo de Estados Unidos, 1981.
- Alba, Francisco, "El Tratado de Libre Comercio y la emigración de mexicanos a Estados Unidos", Revista de Comercio Exterior, Vol. 43, núm. 8, agosto de 1993.
- Aragonés, Ana María y Juan Manuel Sandoval. *Integración económica regional y transnacionalización de la fuerza laboral migratoria en el contexto de la 'globalización'*. Fotocopia, documento presentado a la discusión en el Taller *Los factores económicos, políticos y sociales que inciden en los flujos migratorios en el continente americano*, 24 y 25 de febrero de 1996. Reunión preparatoria para el VI Encuentro del Foro de Sao Paulo, que se realizó en el mes de junio de 1996 en San Salvador, El Salvador.
- Avila Conelly, Claudia, "El mercado de América del Norte, espacio económico para México", en Revista Comercio Exterior, Vol. 41, núm. 7, julio, México, 1991.
- Baez Landa, Mariano, "La formación histórica de la frontera sur", en Cuadernos de la Casa Chata, Núm. 124, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS del Sureste, 1985, Méxco.
- Bosch García, Carlos. La base de la política exterior estadounidense, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1975.
- Bustamante A. Jorge, "Migración de México a Estados Unidos: Un enfoque sociológico", en *La Migración Laboral Mexicana a Estados Unidos de América: Una Perspectiva Bilateral desde México*, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1994, p. 29.
- Calavita, Kitty, El debate sobre la política estadounidense de inmigración: análisis crítico y opciones para el futuro, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- Carey, Williams, Al Norte de México, Ed. Siglo XXI, 3ª Ed. México, 1976.
- Cardoso, Lawrence, Mexican emigration to the United States: 1896-1931, Tucson University of Arizona Press, 1980.
- Carrasco Licea, Rosalba y Francisco Hernández Puente. "Tendencia Migratoria en el Mundo", *La Jornada*, México 7 de marzo de 1994, p. 55.
- Carreras de Velasco, Mercedes. Los mexicanos que nos devolvió la crisis, 1929-1932, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974.
- Castillo, Manuel Angel, Alfredo Larttes, Jorge Santibáñez, coords. Migración y Fronteras. El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 1998.
- Castless Stephen y Kosack, Godula, Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- CEPAL, Globalización y Desarrollo, Naciones Unidas, Brasil, Mayo 2002.
- Conferencia Internacional sobre la población y el Desarrollo*, El Cairo (Egipto), Naciones Unidas, septiembre de 1994, p. 82.

Tuirán, Rodolfo y Corona, Rodolfo "Medición directa e indirecta de la migración mexicana hacia Estados Unidos, 1990-1995", en *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*, coord. Rodolfo Tuirán, CONAPO, México, 2000, p. 130.

CONAPO. Estimaciones con base en el U:S: Bureau of Census, Current Population Survey, suplemento de marzo de 2000.

Derek H. Aldcroft, citado por Peña López, Ana Alicia, La migración internacional de la fuerza de trabajo (1945-1990); una descripción crítica, Premio Jesús Silva Herzog 1993, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Editorial Cambio XXI, S. A., de C.V., México, p. 122.

Durand, Jorge. "Orígenes destino. Redes Sociales, Desarrollo histórico y Escenarios Contemporáneos", en *Migración México-Estados Unidos, Opciones de Política*, CONAPO, SER, y SG, coord.. Rodolfo Tuirán, 2000.

Estudio Binacional, México-Estados Unidos sobre Migración . A report of the Binational Study on Migration, CONAPO, México, 1997.

Gamio, Manuel, El inmigrante mexicano. La historia de su vida, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1969.

Gómez Arnau, Remedios, México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, Universidad Nacional Autónoma de México, México. 1990.

History of the Immigration and Naturalization Service. A report prepared by the Congressional Research Service, Washington, Library of Congress, USA, 1980.

Ibarrola Nicolín, Eduardo, "La función consular, actualidad y perspectivas", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Instituto Matías Romero, México, 1995.

Lattes, Alfred, "Acerca de los patrones de movilidad territorial de la población en el mundo", en *Ensayos sobre población y desarrollo*, Corporación Centro Regional de Población y The Population Council, 1983.

Luján Berta, Arroyo Picar, Alberto, "El TLCAN: Balance de sus resultados y propuesta para una inserción diferente en la economía mundial", en *México en un mundo global*, coord.. Calderón Salazar, Jorge, Instituto de la Revolución Democrática y Friedrich Ebert, Stiftung, México, 2001.

Machuca Ramírez, José Antonio. Internacionalización de la fuerza de trabajo y acumulación de capital: México-Estados Unidos (1970-1980), Colección Científica, Serie Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990.

Massey, Douglas S., Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación", en *Revista Trabajo. Migraciones y Mercados de Trabajo*, Año 2, No. 3, enero-junio del 2000, Segunda Época, Ed. Plaza y Valdés, UNAM, UAM.

Morales, Patricia. *Indocumentados Mexicanos*, Ed. Grijalbo, México, 1982.

Ocaranza Fernández, Antonio. "Los flujos de inversión japonesa en el mundo y en el pacífico asiático", en *La apertura comercial y la frontera norte de México*, *Ibid.*, p. 55.

OIT, *El trabajo en el mundo*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 1984, p. 119.

Peña López, Ana Alicia, La migración internacional de la fuerza de trabajo (1945-1990): una descripción crítica, Premio Jesús Silva Herzog, 1993, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Editorial Cambio XXI, México, 1995.

Zlotnik, Hania, *Migration To and From Developing Regions: A Review of Trends*. Documento presentado en la reunión de IIASA sobre Futuro Crecimiento de la Población en Africa, Asia y América Latina, p. 17.